

Philippi, en lugar de ir a Jerusalén, volvió a Florencia con sus compañeros i complices.

Veinte años mas tarde, después de la batalla de Mentana, varios garibaldinos heridos i prisioneros eran admitidos en el hospital del Espíritu Santo por orden del Pontífice. Su Santidad, siempre bondadoso, estuvo a visitarlos, entregándoles a cada uno dos francos, consolándoles de sus desgracias i acuséndoles la paz, la bondad, la virtud, el olvido de las ofensas, la reconciliación con Dios, el conocimiento de sus deberes, i como podían alcanzar la tranquilidad de sus conciencias, ellos que expresamente habían venido para destronarlo, robar, incendiar i saquear.

Su Santidad iba acercándose de una en una a las camas donde yacían aquellos desgraciados sedicenes i pervertidos, cuando uno de los heridos se levantó gritando:

—Para mí, ni diestro, ni consejero, ni consejor, ni perdón, soy un miserable, ingrato, traidor, pecador i asesino. La muerte, la muerte es todo lo que me espera.

Estas inexplicables exclamaciones conmoveron a todos los que se hallaban en la sala, i particularmente al Padre Santo, que mirando a aquel infeliz, reconoció en él el gran criminal que poco antes había perdonado i escorrió a Philippi.

Entonces Pío IX, comprendiendo más de él, le dijo:

—He recibido de Dios la misión de dar la vida a la muerte; consigro mi existencia i mis fuerzas para ejercer la misericordia i desechar la conversión de nuestros enemigos, dárles el perdón i el olvido del mal que puedan hacerlos. El solo castigo que te impongo es que cuando puedas vivir a los altares i riquezas al Señor misericordio por ti i por todos nosotros...

La inalterable bondad del Pontífice, su extraordinaria indulgencia, el espíritu de sus virtudes comparables solo con los de los santos mas eminentes, el candor de su alma i la elevación de súplicas, consignaron en esta ocasión la conversión de muchos garibaldinos, entre los cuales fue la más notable, i esta vez sincera i eficaz, la de Philippi, el cual de su vida criminal pasó a la de penitente i después a la de sacerdote.

Doce años habían transcurrido, i el quecribe estas líneas le vió nra dn en la iglesia de San Mauricio (en Sutri) predicando la Chiesa.

Se elección algo triste, su vida ejemplar i su piedad, eran la admiración de todos.

G. de V.

## EL ESTANDARTE CATÓLICO

SANTIAGO, LUNES 14 DE AGOSTO DE 1876

### UN TIPO ACABADO

DE MANDATARIO LIBERAL.

Publicamos en otra columna un curioso documento salido de la fábrica del liberalismo que hoy pretende en todas partes encaramarse a las alturas del poder. Ese documento es nada menos que una lei sobre religión dictada por el congreso venezolano, esto es, por el celebrísimo i buena bien ponderado liberal Guzman Blanco, presidente, por obra i gracia de la revolución, de nuestra desgraciada hermana la república de Venezuela.

El ilustre americano que, como una muestra de su ascendido amor por la libertad, compenzo por elegirse un congreso de su exclusiva hechura, sin dejar a sus conciudadanos otra libertad que la de inclinarse respetuosamente en su presencia; el ilustre americano que, como una prueba de su excesiva modestia, se ha hecho levantar tres costosas estatuas en los lugares mas públicos de Cáceras, costeadas, por cierto, con fondos de la nación; el ilustre americano que en su sede de dominación ha centralizado en sí mismo todos los poderes nacionales, no ha podido ver con ojo indiferente el poder eclesiástico que ponía límites a su omnipotencia i que tenía la entereza bastante para decirle: *non amplius*.

Exacerbado por tamaña audacia i cólerico de ver que en su imperio hubiera una sola voz que se atreviera a censurar su tiranía liberal, depuso i expatrió al benemérito arzobispo de Caracas, exigiéndole inmediatamente la renuncia de su cargo pastoral. Quería Guzman Blanco que en adelante los dignatarios de la Iglesia fueran elegidos por el sufragio popular, porque abrigaba el modesto propósito de hacerse caér con la mitra i de gobernar al mismo tiempo a su pueblo con la espada, el cetro i el báculo.

No sabemos en qué habrán parado sus pretensiones. Pero, a juzgar por la lei que ha dictado recientemente, parece que se ha decidido a seguir por un camino mas apeditado i mas liberal.

El artículo 4.<sup>o</sup> de la lei dice así: «Venezuela no consiente ni admittirá en su territorio arzobispes, ni obispos, ni cabildos eclesiásticos, ni ninguna jerarquía eclesiástica, por considerarlos incompatibles con los derechos de la independencia i soberanía de la patria.»

Como se vé, el ilustre americano no gusta de desatar sino de cortar a filo de cuchillo el nudo gordiano. Vió que los pastores de la Iglesia no se sometían a sus tiránicas e impías disposiciones i que limitaban su absolutismo porque tenían a su cargo el gobierno de las almas, i hélo ahí, suprimiendo por una lei toda la jerarquía eclesiástica.

Hasta el presente el liberalismo ha procurado disfrazarse mas o menos bajo una careta hipócrita para no alarmar repentinamente a las conciencias católicas i no desperar de un solo golpe las susceptibilidades religiosas. Poco Guzman Blanco, como buen militarote, no entiende de astucias i de diplomacias que, si alcanzaran mejor el objeto deseado, están sujetas a lentitud i aplazamientos indefinidos. Guzman Blanco va derechamente a su fin, sin pararse en los inconvenientes, i toma por asalto la fortaleza,

Por eso las leyes de Falken en Alemania quedan muy atrás de la que acaba de dictar nuestro héroe. Bismarck es hombre astuto i previsor; Guzman Blanco es ruudo como un soldado i atolondrado como un niño. Guzman Blanco es el Juan Teñor del liberalismo, quitándole la habilidad. I por lo mismo, es un hombre mandado a hacer para revelar los secretos de su secta i para denunciar los planes oscuros del liberalismo impío i blasfemo. Comenzó sin averías, que va por el atajo sin considerar si es cuerda o si es temeraria la empresa para los suyos, Guzman Blanco se ha encargado de dar a conocer al liberalismo tal como es, sin disfraz ni cortapisas.

En este sentido el *ilustre americano* es un hombre precioso, porque nos permite ver en él el tipo acabado del mandatario liberal. I al verlo, no podrán menos de desengañarse oportunamente los que de buena fe esperan aun algo bueno del liberalismo treliyoso. Si hemos de ser justos apreciadores del verdadero mérito, no podemos mentir de reconocer que Guzman Blanco ha hecho con desenmascarar al liberalismo un inmenso servicio a la causa de la religión. Los que hasta aquí han meditado a favor de la hipocresía i del embuste, cobijándose engañosamente bajo la mentida enseña de la libertad, han quedado en descuberto en orden a los planes que han concebido para la ruina de la religión, que es su consegna i el término final de sus aspiraciones.

Venezuela sufrió, viendo llegados para ella los peores tiempos del cesarismo pugano; su Iglesia verá desaparecer a todos sus pastores i se verá privada hasta del derecho de comunicarse con el jefe supremo del catolicismo; los católicos no tendrán ni padres, ni obispos, ni dignidad alguna de la jerarquía eclesiástica; sus sacerdotes estarán expuestos, en virtud del art. 3.<sup>o</sup> de la lei, a ser expatriados en el momento en que el ejecutivo los crea perjudiciales; sus congregaciones religiosas no podrán vivir, puesto que se les priva de los medios de subsistencia; pero, en cambio, el mundo podrá ver en toda su desnudez repugnante lo que es el liberalismo en la persona de su héroe más conspicuo, el célebre presidente de la república de Venezuela.

Qué hermosa libertad es la que regalan los falsos adoradores de la libertad! Hé ahí a un pueblo católico, privado, en nombre de la libertad de ejercer su culto i de mantener sus autoridades religiosas en el mismo momento en que se abren las puertas del país a todos los cultos falsos. En nombre de la libertad, se aleja de su patria a los ciudadanos que han cometido el delito de ser obispos i de tener alguna dignidad en el orden religioso, como a un príncipe de páris. En nombre de la libertad, no se permitirá que la voz del inorme Pontífice de la Iglesia llegue a los oídos de los católicos venezolanos, impidiéndose, en virtud del artículo 6.<sup>o</sup>, la publicación de toda bula, breve o rescripto pontificio de cualquier género que sean. En nombre de la libertad, se manda sellar los labios a los sacerdotes, prohibiéndoles, en virtud del artículo 7.<sup>o</sup>, censurar o criticar en discursos, sermones, o cualquier documento público las órdenes, sentencias, o providencias de la autoridad legislativa, ejecutiva, judicial o municipal, ni aun por medio de alusiones. Y mientras que a todos los ciudadanos les se dado censurar a las autoridades, a los sacerdotes se les coloca fuera del derecho común i se les impide manifestar av. i por medio de alusiones su opinión acerca de los atos i disposiciones despiadas de sus ridiculos mandones i tramuelos. En nombre de la libertad, todavía se les prohíbe en el artículo 8.<sup>o</sup> dedicarse a la enseñanza pública, privándoles del derecho natural de enseñar. Los que todo ciudadano tiene de enseñar la verdad, al paso que se fundan cátedras para propagar el error.

### NOTICIAS RELIGIOSAS.

#### MARTIROLOGIO.

Agosto.

Bla 15.—SANTOS.—Alipio, obispo i confesor.—Arnulfo i Ernesto, obispos de Soissons i confesores.—Napoleón, varón ilustre i mártir.—Saturnino, varón de la Iglesia i mártir.—Cecilia.—Saturnino.—Agneta.—Agneta o Agnieszka de Novgorod.—Matilde, virgen, discípula de santa Gertrudis i la Magna.—Valeria, virgen i doce años i mártir.

#### FUNCIONES RELIGIOSAS.

QUE TENDRÁN LUGAR  
MAÑANA MARTES 16 DE AGOSTO.

JURADO CEREMONIAL.

Santa Domingo.—Se desciende la Madre de Dios con su manto solomónico a las nueve i media. En la noche, rosario, plática i danzas distritacionales de costumbres.

INDULGENCIAS.

A mas de las muchas indulgencias concedidas al Jubileo de los Cuarenta Horas, últimamente el señor Arzobispo ha concedido las siguientes:

Certifiquen que el Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido ochenta días de indulgencia por cada misa que se celebre para conseguir el fin de la Archicofradía de la Cruz, que tiene por advocación la Santa Eucaristía, tanto los miembros de la dicha Archicofradía como los asociados a sus trabajos.

Santiago, junio 20 de 1876.

José MANUEL ALMERA,  
Secretario.

#### OTRAS FUNCIONES.

Catedral.—Función de Nuestra Señora del Tránsito.—Misa solemne a la novena. Hasta sermón.

San Rafael.—Hospedería.—Novena de la ASUNCIÓN DE LA SANTÍSSIMA VIRGEN.—Misas a los ocho en la noche, rosario, plática i triángulo cantado.

Estampa.—Función de Nuestra Señora del Tránsito.—A las nueve misa solemne i media exposición de la Majestad; hasta el panegírico el señor Curia.

En la noche, rosario, plática, exposición media veintidós la Majestad i triángulo cantado.

Santa Ana.—Novena de SAN JUANICO.—Misas con exposición media a las nueve, i en la noche, rosario, plática del señor presidente don Cirilo de la Real, media exposición i rezo del devocionario.

A las ocho se celebra una misa solemne en homenaje a la memoria de la Virgen Santísima.

San Salvador.—Misas a las siete. En la noche, rosario, plática, exposición media veintidós la Majestad i triángulo cantado.

Purísima.—Novena de N. N. del Tránsito. Misas a las siete i media i después rezo del devocionario.

San Francisco Solano.—Novena de N. S. DEL TRÁNSITO.—Misas a las siete i después se reza la novena; en la noche, rosario, plática, media exposición de la Majestad i rezo del devocionario.

Victorín.—misas a las siete tres cuartos A. M. i resto del devocionario del Angel Custodia.

Carmén de S. José Novena de SAN JOSÉ.—A las ocho i media, misas con exposición para la Majestad i después rezo del devocionario.

Colegio Apostólico de N. S. de la Cabeza.—(Recopilación).—Función de N. S. DEL TRÁNSITO.—A las nueve, misa solemne con exposición a media velo de la Majestad. En ella predica el señor R. Fr. frai Francisco Félix Mata. En la noche, rosario, media exposición i triángulo cantado.

#### ORDO.

Agosto 15. A + F. J. Asunción R. M. V. dí. 1 el. cum oct. Offic. si in prop. loc. et ejus fest. per ann. Ad Prim. in R. br. Qui natus es de María Virgen per tot. om. Miss. prop. Gl. Cr. Fr. Et te in Ascensione per ann. Et si. Oct. Et te in As. cum oct. In 2 vp. com. ag. 15.

Agosto 16. A. P. I. S. Hysc. et 4<sup>o</sup> dí. fm. 3. V) Offic. de com. C. N. P. H. 1. noct. defor. cur. ret. in prop. loc. com. oct. Asunc. et 8. Lazar. in Land. et Miss. Os justific. o. miss. G. L. Cr. Pr. de oct. Vp. a cap. seq. et in 1 vp. fest. et prop. com. 1. oct. et oct. As. nump.

#### INTENCIÓN DEL APOSTALALO

DE LA ORACIÓN EN CHILE PARA EL MES DE AGOSTO DE 1876.

#### INTENCION JENERAL.

*El apostolado del Corazon de Jesus en el seno del clero.*

#### INTENCIÓN PARTICULAR.

Agosto 15. La Asunción de Nuestra Señora. —Quinario en María.—Porque todos sufrimos su humildad, causa de su amación gloriosa.

#### ORACION.

Divino Corazón de Jesus, yo os frezzo por el Corazón Inmaculado de María, todas las oraciones, oferas i sufrimientos de este dia por las numerosas intenciones con que Vos sin cesar oráis i os iluminais en el Altar.

O las ofrezco en particular, por vuestra Sacerdotisa, a los cuales habeis confiado la gloriosa misión de haceros conocer i amar entre los hombres. Oh Jesus, llenadlos de vuestro espíritu i haciedes encontrar en vuestro Corazón la fuerza de luchar contra vuestros enemigos i venezolanos.—Así sea.

Corazón de nuestro amable Salvador, hacete que arda i siempre crezca en nuestras videntes amor.

Padre Nuestro, Ave María i C. i. i.

Santos Jesus, cubrid con la protección de vuestra divina Corazon a nuestro Santo Padre el Papa.

Oh Jesus, os pedimos por el Corazon Inmaculado de María, que salvais a la Iglesia i a Chile.

#### LA ASUNCIÓN DE MARÍA.

El Sol de justicia no derramaba ya sobre el mundo la luna de sus enseñanzas i de sus ejemplos; pero la Estrella de los mares coloreaba aun con sus estrellas resplandores el campo inquieto i dilatado donde los obreros del Evangelio sembraban semilla divina.

Jesus había subido al cielo i María vegetaba aun en la tierra, como una enredadera separada del olmo que la sostiene. Lejos estaba su lecho i allí estaba también su corazón.

La tierra era para ella un doloroso desierto i en medio de los rigores de su ostracismo se considera tan solo tornando al cielo sus miradas i percibiendo los aires puros de su patria. Peregrinas aun sobre la tierra, daba silencio a los sembradíos de la palabra divina i a cuyos pies iban a depositar las primeras epigrafas cosechadas en su heredad que había hecho fecundar la sangre de su Hijo.

Cuando la Iglesia, fortalecida por la persecución, había afianzado sus cimientos, su presencia era menos necesaria, i como una segadora fatigada que buscan el descanso en medio del dia quería reposar a la sombra del arbol de la vida que crece cerca del trono del Señor. Un angel desprendió de la celestial milicia vino a anunciarla que sus doctos serían bien pronto realizados.

Retiróse María al lugar santificado por la venida del Espíritu Santo para agrandar allí su ultima hora. Los apóstoles i discípulos congregados en gran número fueron a rendir a la Madre de Dios los postres homenajes de su amor filial. Reclinada sobre humilde lecho, los recibió a todos con la afabilidad encantadora que le era característica.

Era noche: la luna pálida de una bajita alumbraba aquella multitud silenciosa i conmovida que desbandándose en torrentes de lágrimas, rodeaba el lecho de la mujer bendita. Ella entró tanto con rostro sereno, pero en el cual se dibujaba un tinte melancólico, que realizaba admirablemente en belleza mas que humanidad, fijó en todos sus hijos adoptivos: incluida la cariñosa. Su voz dulcísima, resonando en el recinto funebre, los consoló, prometéndoles que no los abandonaría jamás; que en medio de las celestiales delicias, siempre abrigaría por ellos i por todos los redimidos con la sangre de su Hijo un amor verdaderamente maternal.

Claro despues sus ojos en el cielo, una sonrisa mas para que el primer rayo del alba se dibujó en sus labios; un color más encendido que el de la rosa de Jericó se pintó sobre su rostro embellecido con celestial belleza.

Acabada de ver que el cielo se abría en su presencia i que el Hijo de sus entrañas bajaba sentado en nubes resplandecientes para recibirla entre las purísimas efusiones del amor filial.

Vela a lejana innumerables de espíritus angelicos que venían a su encuentro ajitando palmas triunfales i trayendo coronas inmarcesibles para coronarla como a Reina del imperio.

Arrelajada en inefable arrebamiento, su alma desprendióse dolcemente de su cuerpo, como se escapa del pecho suavissimo aspiró, como el lirio de los valles desciende al marchitarse un ultimo perfume. El angel de la muerte, que no respeta los tronos i a quien ningún poder humano detiene en su carrera, revoloteaba en torno de esa humilde hija de David, sin atreverse a herirla; pero si el Hijo